

ACTA N° 1

SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN

En la ciudad de Cuenca, siendo las **15h00 del día lunes 19 de enero del 2026** mediante vía zoom, da inicio la sesión de la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, conformado por el Padre Juan Cárdenas Tapia, sdb. Ph.D. Rector de la Universidad Politécnica Salesiana quien preside; Dra. Ana Reino Molina Procuradora; Lcda. Silvia Gómez Andrade, Secretaria Técnica de Bienestar Universitario, Lcdo. Paúl Flores Sisalima, Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano; Ing. Diego Chacón Troya, Representante de la ADETUPS Cuenca, Ing Darwin Reyes, Representante de ADAUPS Quito, Est. Ailyn Díaz Salazar, representante de la FEUPS Quito; Sin la presencia del Ing. César Cáceres, Representante del ADAUPS Guayaquil, Brian Rojas, Representante de la FEUPS Cuenca y Loida Rizzo Cercado, Representante de la Sede Guayaquil.

Participan los integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas compañeros: Ing. Germán Parra González Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación; Ing. Jessica Alexandra Zúñiga García, Secretaria Técnica de Ciencia de Datos y Procesos, Lcdo. Ángel Torres Toukoumidis, Ph.D. Secretario Técnico de Comunicación y el Ing. Esteban Mauricio Inga Ortega, como Vicerrector de Investigación.

Inicia la reunión el Sr. Rector Padre Juan Cárdenas Tapia, quien da la bienvenida a los integrantes de esa Unidad, y solicita a la Dra. Ana Reino constatar el Quorum e indicar el Orden del día.

Constatado el quórum reglamentario se aprueba el siguiente Orden del Día.

1.- Formalizar la Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas

Por Secretaría se menciona que para formalizar la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas, se enviará oportunamente los oficios de constancia del presente acto, procediendo a dar lectura de la primera designación:

Cuenca, 19 de enero del 2026

Ingeniero

Germán Parra González

SECRETARIO TÉCNICO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

Su despacho

De mi consideración:

Luego de saludarle cordialmente, me permito informarle que Usted ha sido designado para formar parte del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 de la Universidad Politécnica Salesiana. Esta designación se realiza en cumplimiento de mandato legal y en reconocimiento a su destacada trayectoria y compromiso con nuestra institución.

Agradecemos su disposición y colaboración en esta nueva responsabilidad. Estamos seguros de que, con su valiosa participación, lograremos cumplir con los objetivos establecidos y mantener los altos estándares de transparencia y eficiencia que nos caracterizan.

Atentamente,

P. Juan Cárdenas Tapia sdb, Ph.D.

Igual contenido, consta en los oficios de los otros compañeros que integran el Equipo de Rendición de Cuentas, así:

- Ing. Jessica Alexandra Zúñiga García Secretaria Técnica de Ciencia de Datos y Procesos
- Lcdo. Ángel Torres Toukoumidis, Ph.D. Secretario Técnico de Comunicación.
- Ing. Esteban Mauricio Inga Ortega, como Vicerrector de Investigación.
- Dra. Ana Reino Molina, Procuradora.

2.- Aprobación del Cronograma para gestionar el Informe de Rendición de Cuentas del Rector correspondiente al año 2025.

Por Secretaría se expone el Cronograma de Rendición de Cuentas, documento al que los presentes realizaron algunas observaciones quedando definido de la siguiente manera:

	CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	
FASE 1	<u>Conformación del Equipo</u> El señor Rector, quien preside la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, enviará los oficios correspondientes a quienes conformarán el nuevo equipo de Rendición de Cuentas 2025, siendo los siguientes: 1. Secretaría Técnica de Planificación de la Universidad 2. Secretaría Técnica de Ciencia de Datos. 3. Secretaria Técnica de Comunicación 4. Vicerrectorado de Investigación 5. Procuraduría.	Del 12 al 23 de enero de 2026
FASE 2	<u>Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas</u> La Secretaría Técnica de Planificación consolidará el informe del Rector, el Departamento de Ciencia de Datos, verificará los datos que constan del Informe y la edición de estilo está a cargo del Editor General, una vez realizado el borrador se entregará al Rector de la Universidad para su Exposición. Quedando delegada la Unidad para su presentación de formatos de recolección de información para la retroalimentación al informe definitivo, que se emitirá a toda la Comunidad Universitaria y Ciudadanía.	Entrega de información del 26 de enero de 2026 al 13 de febrero de 2026. Elaboración del informe del 16 de febrero de 2026 al 9 de marzo de 2026.
	<u>Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas</u> El Informe de Rendición de Cuentas será presentado por el Sr. Rector ante la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, Equipo de Rendición de Cuentas y a los Vicerrectores para su Aprobación. Una vez aprobado el Informe, se pondrá el mismo a consideración de la Comunidad Universitaria y la	Del 10 de marzo al 19 de marzo de 2026

	Ciudadanía quienes podrán sugerir todo aporte que consideren pertinente, mediante el formulario correspondiente que estará disponible en la página Web Institucional.	
	<u>Entrega del Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a los responsables de cada área.</u> La Secretaría Técnica de Planificación, hará llegar vía correo electrónico el formulario emitido por el CPCCS, a cada responsable de su área para que llene lo correspondiente a sus funciones.	Del 19 de marzo 22 de marzo de 2026
	<u>Revisión y Socialización</u> Previo al Evento la Universidad Politécnica Salesiana publicará el Informe de Rendición de Cuentas a través de Correos masivos institucionales, Redes Sociales, Página Web Institucional de modo que tanto la Comunidad Universitaria como la Ciudadanía conozcan el contenido del informe, y llenen un formulario para una retroalimentación	Del 23 de marzo al 29 de marzo de 2026
FASE 3	<u>Aprobación Consejo Superior</u> El Informe Final se enviará a Consejo Superior para su aprobación.	14 de abril de 2026
	<u>Publicidad del Evento</u> El Evento será publicitado en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad, Redes Sociales, Pagina Web Institucional, Correos Masivos.	Del 20 de abril al 7 de mayo de 2026
	<u>Planificación del Evento</u> Se planificará con antelación la exposición de discurso principal, la organización del evento con sus facilitadores, se verificará los espacios y materiales	del 27 de abril de 2026
	<u>EL EVENTO</u> El Evento	Viernes 28 de abril de 2026 hora 9h00

		Desde la Sede “Guayaquil “
FASE 4	<u>Entrega del Informe de Rendición de Cuentas.</u> El informe se subirá a la Plataforma de CPCCS, por cada responsable de su área. Quedando comprometido el Sr. Rector a la entrega del informe a los Organismos de Control de Educación Superior (CES, CACES, MINEDUC, Contraloría General de Estado, entre otras instituciones)	Hasta 30 de mayo de 2026

La Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación aprueba por unanimidad el Cronograma de Rendición de Cuentas presentado.

Finalmente, el Padre Juan Cárdenas indica al Dr. Ángel Tunkumidis, que sería importante contar con los ejemplares ya impresos del Informe para el día de Evento. Se solicita a la Ing. Jessica Zúñiga su colaboración en la presentación de las Diapositivas.

Siendo las 16h30 se da por finalizada la reunión.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALCIDES
CARDENAS TAPIA**

**P. Juan Cárdenas Tapia, sbd, Ph.D.
RECTOR**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANA MARIA REINO
MOLINA**

**Ana Reino Molina
PROCURADORA**